CE 02 981

De las pruebas presenciales de Pedagogía Social y Sociología de la Educación del curso de Adaptación nos va a hablar ahora la profesora María Paz Lebrero Baena. Buenas noches a todos vosotros, alumnos de la asignatura de Pedagogía Social y Sociología de la Educación y también a todos oyentes de la programación radiofónica de la UNED. Como ya sabéis, próximamente tendremos las pruebas presenciales y queremos daros algunas indicaciones en que os ayuden a acudir al examen con mayor seguridad y al mismo tiempo que lo podáis preparar y realizar mejor.

Os hablo en nombre de las tres asignaturas, las tres profesoras de la asignatura, la doctora Montoya, la doctora Perea y la que se habla María Paz Lebrero. Como sabéis en esta universidad, por ser a distancia, las pruebas presenciales son el sistema de evaluación propio que es insustituible, pero sin embargo queremos deciros que no es el único sistema para evaluaros. Nosotros pretendemos, por un lado, ayudaros a descubrir vuestras deficiencias, vuestros errores, dificultades, etcétera, para facilitaros el aprendizaje, pero también el conocer si domináis los conocimientos de la materia, lógicamente.

Es decir, si asimiláis los conocimientos que se incluyen en las unidades didácticas a las que os hice referencia en la vez anterior. Y con la segunda parte de vuestra asignatura queremos conocer también vuestra madurez intelectual, la capacidad de análisis síntesis, de pensamiento crítico, etcétera, a través de ese comentario de texto. Por eso la asignatura de Pedagogía Social la evaluamos, por una parte, con una prueba aproximada a prueba objetiva, que son 20 preguntas de diferente modalidad, respuestas breves, preguntas de verdadero o falso, de elección múltiple, de completar alguna pregunta incompleta, de clasificaciones breves, etcétera.

En las preguntas tratamos de hacer un barrido de todos esos temas de las unidades, por lo tanto, el contenido son las unidades didácticas. Y como os decía, con esto tratamos de conocer si habéis estudiado ese librito de las unidades didácticas. La evaluación la hacemos como se hace generalmente con la fórmula de prueba objetiva y consideramos las que dejáis en blanco como no válidas.

La segunda parte de la evaluación es el comentario de texto. Este comentario, os decía anteriormente, que requerimos que tenga una cierta técnica que refleje vuestra madurez intelectual y personal, que nos demuestre que habéis reflexionado sobre el texto no en el momento del examen, sino anteriormente leyendo la obra y leyendo al autor, que tenéis capacidad de analizar y sintetizar también en el examen, puesto que tenéis limitado el tiempo y el espacio para hacerlo, y también la capacidad crítica que tenéis para enjuiciar un texto que os proponemos en el examen. Los autores seleccionados en la asignatura, también os lo dije anteriormente, son Botkin, Mbou y Suar.

Los dos primeros los tenéis en los cuadernos de evaluación y el tercero en el libro, como todos

los demás autores que os he ido enumerando. En la evaluación del comentario no es tan objetivo como en la parte anterior. Entran en juego varios factores.

Primero, que conozcáis la técnica del comentario. Segundo, que conozcáis el autor y la y tercero, que hayáis reflexionado, analizado y que seáis capaces de emitir una crítica adecuada al texto que os proponemos. Os decía anteriormente que esto requiere práctica.

No basta el primer comentario, no os puede salir bien ni podéis distribuir bien el tiempo con la primera vez que lo hacéis. Os recomiendo que os hagáis un esquema previo, puesto que en los dos folios que os ponemos para el examen tenéis que distribuir tiempo y espacio. No vale esa fórmula que muchos ponéis en el examen.

No me ha dado tiempo porque realmente debéis determinar el comentario. Os decía anteriormente que para esta prueba es necesario, o por lo menos os aconsejamos, que leáis el libro de comentarios de textos resueltos, porque os ayudará bastante en todo ello, en la técnica y en los autores. Sin embargo, es bueno que leáis también los libros enteros.

En las bibliotecas de los centros generalmente los hay. No es necesario comprarlos, pero sí que los leáis. La evaluación de estas dos partes tiene un peso de un 50%, pero os aclaramos que ambas partes hay que superarlas y una vez superadas ya hacemos la nota media.

Por lo tanto, con una suspensa no vale la pena ni seguir evaluando porque no podéis aprobar. Por lo tanto, os recomiendo que trabajéis las dos partes. Una es importante en un sentido y la otra en el otro.

También influye mucho el informe del tutor. Lo tenemos muy en cuenta. Por lo tanto, aquellos de vosotros que estéis asistiendo a las tutorías, eso es un dato muy importante para nosotros a considerar y los que no podéis asistir no os preocupéis, puesto que las tutorías no son obligatorias, pero os tenemos que calificar lógicamente con lo que demostráis en el examen.

Nada más reiteraros mucho éxito en el examen, que preparéis lo mejor posible la prueba y suerte. Buenas noches. El profesor José Luis García Llamas nos habla ahora de la prueba presencial de pedagogía experimental adaptación.

Buenas noches. El examen correspondiente a la segunda prueba presencial de la asignatura de pedagogía experimental del curso de adaptación, tal y como se les indica en la guía del curso, costará de dos partes, lo mismo que en la primera parte de la asignatura. En la primera cuestión se resuelven aspectos teóricos.

Nosotros le denominamos parte teórica y costará de dos preguntas de desarrollo de tipo medio. Es decir, no se trata de un esquema conceptual, sino de un poquito más de desarrollo. Entonces, estas preguntas, una de ellas versará sobre los temas 13 al 18 correspondiente a las unidades de pedagogía experimental 2, que son las que usted discursa.

Es decir, habrá una pregunta sobre los temas relativos a los aspectos generales del diseño y a

los diseños de un solo grupo. Después, la segunda pregunta teórica, que también va valorada con dos puntos cada una de ellas, pues versará sobre diseños de dos grupos o bien sobre diseños de más de dos grupos en función de la parte práctica. Es decir, nosotros procuramos que en la prueba presencial ustedes tengan una parte de cada una de las tres unidades didácticas que configuran este segundo cuatrimestre.

Dos aspectos teóricos y una resolución práctica. La segunda parte, tal y como hemos indicado, se trata de la resolución de un diseño completo. Es decir, a esta parte es importante que sigan el esquema y la estructura que se le va marcando en las cuestiones.

Es decir, no están puestas al azar, sino que mantienen un orden lógico. La primera cuestión se trata de identificar el diseño. Es decir, no sólo hacer un esquema o un paradigma general del diseño propuesto, sino añadir un comentario donde tienen que decirnos qué tipo de diseño es, según el grado de control, cuántos grupos intervienen, si hay grupo experimental, grupo control, cómo se han seleccionado los sujetos, bien al azar o bien mediante el emparejamiento bloqueo.

También la asignación, si es azar o no azar, el pretest, identificar claramente cuál es la variable independiente, tengan en cuenta que son diseños univariados, y entonces saber cuáles son los niveles de tratamiento correspondientes a esa variable independiente. Finalmente, también tienen que identificar cómo se van a evaluar los resultados del posttest o variable dependiente. Esa sería la primera cuestión que va valorada con un punto.

La segunda cuestión sería la formulación de las hipótesis. Es decir, en toda propuesta de investigación, el investigador trata de someter a contraste unas hipótesis. Tienen que hacer la formulación tanto literal como estadística cuando así lo requieran los datos.

La formulación literal se hace siempre, tanto la hipótesis de nulidad, H0, como la hipótesis alternativa o H1. La formulación estadística solamente la podrían hacer cuando el contraste que van a aplicar es un contraste paramétrico. Tengan en cuenta que este apartado es muy importante, sobre todo en los diseños de dos grupos, porque, claro, de ser un contraste unilateral una cola o bilateral dos colas va a condicionar después la búsqueda del valor crítico en las tablas.

La tercera cuestión se centra en la justificación de la prueba más apropiada para someter a contraste estas hipótesis. Ahí tienen que partir de criterios generales. Por ejemplo, un primer criterio de identificación de la prueba sería el número de grupos.

La prueba será siempre de dos o más de dos grupos. A continuación tienen que conocer cómo se han seleccionado a los sujetos. Si ha sido al azar nos encontramos ante grupos independientes y si ha sido mediante un emparejamiento o bloqueo nos encontramos ante grupos relacionados.

El tercer criterio, que es la clave para la elección, sería el modelo estadístico, aquí identificado

fundamentalmente con el nivel de medida que alcanzan los datos. Tengan en cuenta que trabajamos con tres niveles. El nivel nominal, lo cual supone trabajar con las frecuencias, el número de sujetos en cada categoría y grupo.

El nivel ordinal, que supone trabajar con los rangos, son datos generalmente de tipo cualitativo, observacionales, escalas establecidas por el investigador, etc. Y, en tercer lugar, está el nivel de intervalo. Ahí ya vamos a trabajar directamente con las puntuaciones que alcanzan los alumnos y hay que trabajar sobre esos datos.

Una vez elegido este modelo estadístico paramétrico o no paramétrico, iríamos al formulario y buscaríamos ya la fórmula de resolución del mismo. La cuarta fase es la fase operativa. Ahí tienen que aplicar la prueba que han seleccionado, copiar la fórmula tal y como viene en el formulario y hacer una primera sustitución sin operaciones.

Después las operaciones intermedias las podrán indicar más o menos. En ese apartado van a llegar a obtener el valor empírico del estadístico correspondiente. A continuación vendría la siguiente fase, que es la interpretación.

Generalmente, muchas cuestiones van ligadas a aplicación e interpretación, para lo cual necesitan calcular el valor teórico según las tablas correspondientes. Una vez calculados estos dos valores, el empírico y el teórico, pueden ocurrir tres casos. La regla general, que sería aquella que nos dice que cuando el valor empírico es mayor que el teórico se rechaza H0.

En esta regla general hay que concebir una excepción clara, que es la prueba U de Mann-Whitney y la prueba T de Wilkoson en el caso de muestras pequeñas. Aquí se rechaza H0 a la inversa, es decir, cuando el valor empírico es menor o igual que el valor teórico. En cuanto a la tercera posibilidad, sería en aquellos casos en que ustedes le remiten al valor lo que llamamos la probabilidad asociada al valor empírico.

En ese caso, si esa probabilidad es menor que alfa, también se rechaza H0. Con esto quedaría concluida la fase de la aplicación e interpretación de los estadísticos según los supuestos. La parte final del ejercicio se centra en el apartado más pedagógico.

Ahí tienen que elaborar una serie de conclusiones y recomendaciones de tipo pedagógico que se derivan de la investigación. Naturalmente, es un apartado importante, pues consideramos que no sólo deben saber parte de estadística, sino que la estadística forma parte de un conjunto amplio, que es la investigación educativa, y ahí es donde ustedes tienen que incidir, sobre todo en las recomendaciones pedagógicas. También les diría, bueno, con orientaciones precisas, que procuren distribuir bien el tiempo entre las dos partes, aproximadamente 40 minutos para la parte teórica y el resto para la resolución práctica, y sobre todo procuren seguir el orden de las cuestiones planteadas.

Muchas gracias.